

LISTADO DEFINITIVO BENEFICIARIOS AYUDAS:

NOTA INFORMATIVA

En cumplimiento de la Estipulación 9ª de las BASES Y CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE CHEQUE SOCIAL PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS Y/O FAMILIAS QUE HAN VISTO MERMADOS SUS INGRESOS ECONÓMICOS TRAS LA CRISIS ECONÓMICA, y una vez finalizado el plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, desde que se procedió a la publicación del LISTADO, mediante la presente se informa que dicha publicación ha sido retirada de las ubicaciones habilitadas a tales efectos.

En este sentido, por tanto, cualquier acceso posterior al plazo referido, a dicho listado precisará de la presentación de una solicitud formal acreditando la condición del interesado.

En Móstoles a 28 de noviembre de 2022.